



FACULTAD DE ODONTOLÓGIA
SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD
ACTA CONSEJO DE FACULTAD

Código: FO-FDO-01-00

Versión: 01

Fecha:

1. IDENTIFICACIÓN

Tipo de reunión	Comité	Consejo	<input checked="" type="checkbox"/>	Área	Otro
Nombre del tipo de reunión	CONSEJO DE FACULTAD				
Número del acta	ACTA 421				
Fecha	30 de noviembre de 2015 (LUNES)				
Hora inicio	13:00 horas				
Hora finalización	18:00 horas				
Lugar	Facultad de Odontología				

2. ASISTENTES:

Doctora CLARA EUGENIA ESCOBAR G.	Presidenta
Doctor JOHN JAIRO BETANCUR P.	Secretario
Doctora LEONOR VICTORIA GONZÁLEZ P.	Jefa Departamento Estudios Básicos
Doctor ANDRÉS ALONSO AGUDELO S.	Jefe Centro de Investigaciones
Doctor GILBERTO NARANJO P.	Representante de los Egresados
2.1 INVITADOS:	
César Andrés Lizca	Estudiante
Ana Milena Estrada Bermúdez	Estudiante
	Estudiante
2.2 AUSENTES:	
Doctora MÓNICA TRUJILLO HOYOS	Jefa Depto. Atención Odontológica Integrada (Incapacidad médica).
2.3 SIN NOMBRAR	
Representante Profesoral	
Representante o Vocero de los estudiantes	

3. ORDEN DEL DÍA

1.	Verificación del Quórum.
2.	Consideración del orden del día.
	ADICIÓN:

	Punto 16. Comunicado Asamblea de Estudiantes de la F de O., del 27 de noviembre de 2015.
3.	Informe de la Decana.
3.1	Informe del Consejo Académico.
3.2	Asuntos de la Facultad.
4.	Asuntos de las Representaciones.
4.1	De los Egresados.
4.2	De los Profesores.
4.3	De los Estudiantes.
5.	Aprobación de actas
6.	Solicitud de evaluadores homólogos externos del artículo: Bone resorption: an actor of dental and periodontal development?, publicado en el Front. Physiol., 05 November 2015, del profesor Jorge William Vargas Franco, para ascenso en el escalafón a Profesor Asociado.
7.	Informe final de evaluadores homólogos externos de los siguientes trabajos para ascenso en el escalafón:
7.1	"Cambios en la vía aérea superior después de cirugía ortognática como origen de trastornos respiratorios relacionados con el sueño" del profesor José Vicente Vallejo O. para ascenso a Profesor Titular.
7.2	¿Ética aplicada? Capítulo de libro Ética Plural publicado por la Universidad CES en julio de 2015, del profesor Darío Gil T. para ascenso en el escalafón a Profesor Titular.
7.3	"Seguimiento a los egresados de la Facultad de Odontología de la Universidad de Antioquia desde 1941 al 2011" Parte II: Caracterización laboral, de la profesora Elizabeth Llano Sánchez, para ascenso en el escalafón a Profesora Asociada.
8.	Solicitud de la Residente de Cirugía Oral y Maxilofacial Viviana Andrea Alvarado Gómez, solicitud de aval para rotación externa en abril, mayo y junio de 2016 en el Hospital Rodrigo Marañón en Madrid- España.
9.	Solicitud de los estudiantes Santiago Betancur Ramírez, Maira Revelo, Daina Marín Isaza, Meldri Mezquida, Joy Anthony Gómez, Aida Luz Julio, Eduard Orozco; para curso intensivo de Clínica del Niño 5 (3513802), con los profesores Jesús Octavio Montoya C. y

	Beatriz Londoño.																								
10.	Solicitud del profesor Emilio Bedoya Giraldo, para reporte extemporáneo de nota del curso Dirigido de Clínica del Adulto 5 (3513907) en el semestre 2015-1 de las estudiantes Marisol Vanegas Toro, cédula 1035861120 y Anamaría Henao Cardona, cédula 1036944675.																								
11.	De la Jefe del Departamento de Estudios Básicos Integrados, solicitud de autorización de la excepción de título de una docente y de unos jubilados para la celebración de unos contratos de cátedra para el programa de posgrado, semestre académico 2016-1																								
	<table border="1"> <thead> <tr> <th>No</th> <th>NOMBRE</th> <th>CÉDULA</th> <th>CURSO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>MARÍA ANGÉLICA SUÁREZ RODAS</td> <td>32.241.763</td> <td>Atención Clínica Integral 2 Fundamentación Biológica 4</td> </tr> <tr> <th>No</th> <th>NOMBRE</th> <th>CÉDULA</th> <th>CURSO</th> </tr> <tr> <td>1</td> <td>NORMAN OTÁLVARO RÍOS</td> <td>8.274.492</td> <td>Atención Clínica Integral 4</td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>JOSE NAYIB RADÍ LONDOÑO</td> <td>70.037.064</td> <td>Fundamentación Tecnológica 2</td> </tr> <tr> <td>3</td> <td>ALEJANDRO BOTERO BOTERO</td> <td>8.285.552</td> <td>Fundamentación Biológica 4</td> </tr> </tbody> </table>	No	NOMBRE	CÉDULA	CURSO	1	MARÍA ANGÉLICA SUÁREZ RODAS	32.241.763	Atención Clínica Integral 2 Fundamentación Biológica 4	No	NOMBRE	CÉDULA	CURSO	1	NORMAN OTÁLVARO RÍOS	8.274.492	Atención Clínica Integral 4	2	JOSE NAYIB RADÍ LONDOÑO	70.037.064	Fundamentación Tecnológica 2	3	ALEJANDRO BOTERO BOTERO	8.285.552	Fundamentación Biológica 4
No	NOMBRE	CÉDULA	CURSO																						
1	MARÍA ANGÉLICA SUÁREZ RODAS	32.241.763	Atención Clínica Integral 2 Fundamentación Biológica 4																						
No	NOMBRE	CÉDULA	CURSO																						
1	NORMAN OTÁLVARO RÍOS	8.274.492	Atención Clínica Integral 4																						
2	JOSE NAYIB RADÍ LONDOÑO	70.037.064	Fundamentación Tecnológica 2																						
3	ALEJANDRO BOTERO BOTERO	8.285.552	Fundamentación Biológica 4																						
12.	Del profesor Francisco Levi Duque Serna, informe de cumplimiento de la contraprestación por apoyo económico recibido para asistir al Congreso ICOMS 2015 Melbourne Australia.																								
13.	Del Comité de Asuntos Profesorales, Resolución 88 del 30 de septiembre de 2015, sobre ascenso del profesor Gerardo Becerra Santos a Profesor Titular.																								
14.	Oficio de la secretaria María Patricia Marín C. por su reconocimiento en la categoría Espíritu Universitario.																								
15.	De la Vicerrectoría de Docencia, propuesta de un Sistema de evaluación profesoral. (Documentos enviados por correo electrónico).																								
16.	Comunicado Asamblea de Estudiantes de la F de O., del 27 de noviembre de 2015.																								

4. DESARROLLO

1.	Verificación del Quórum. Existe Quórum para deliberar y tomar decisiones.
----	--

2.	<p>Consideración del orden del día.</p> <p>Se adiciona el punto 16: Comunicado Asamblea de Estudiantes de la F de O., del 27 de noviembre de 2015.</p>
3.	Informe de la Decana.
3.1	<p>Informe del Consejo Académico.</p> <p>No ha salido el acta oficial de la sesión 587 correspondiente al 12 de noviembre. La Decana comenta que aparentemente el contenido de la Resolución Académica 2973 obedece a las orientaciones del Consejo Superior.</p>
3.2	<p>Asuntos de la Facultad.</p> <ul style="list-style-type: none"> • El primero de diciembre en plaza mayor se presenta la política pública en Salud Bucal, que es la única política en salud de la actual administración municipal. • Se realizó un Foro en la Universidad Autónoma de las Américas sobre Educación en Odontología. La Decana llevó una ponencia, en la que expuso la orientación de los procesos formativos en la Facultad, teniendo en cuenta el campo pedagógico y educativo, la situación de salud, el plan decenal de salud pública, la política pública en salud bucal, las posibilidades de alianza Universidad- Empresa – Estado y dio la siguiente conclusión: <ul style="list-style-type: none"> ○ Cada entidad, llámese universidad o ente gubernamental debe desarrollar el máximo de sus capacidades para alcanzar sus objetivos y metas de acuerdo a su misión y visión. ○ Los diferentes entes gubernamentales, acorde con lo anterior, tienen que trabajar coordinadamente en pro, no solo de cumplir objetivos estadísticos, sino de mejorar efectivamente las condiciones de vida de los habitantes del país, a partir de la prestación de los mejores servicios de atención en salud y educación. ○ Las universidades en virtud de sus principios misionales, en conjunto con los entes territoriales del estado, tienen el potencial para orientar y mejorar la eficiencia en el desarrollo de las políticas públicas del Estado. ○ Las universidades deben fortalecer sus currículos a partir de proyectos, programas o cursos que permitan la interacción del proceso de formación con las políticas de salud emanadas de los entes del estado. • Alianza con Colgate en Andes Está en dificultades porque el alcalde electo y su equipo no han asistido a ninguna reunión programada; el Alcalde electo ha manifestado que no está de acuerdo con

